

## EXTRACTO

30° Juzgado Civil de Santiago, Rol V-342-2023. Por sentencia de fecha 28 de marzo de 2024, rectificadora por resolución de fecha 11 de abril de 2024, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña María Filomena Lyon Subercaseaux, cédula nacional de identidad número 3.285.964-K, por un lado, a sus hijos, don José Luis Correa Lyon, cédula nacional de identidad número 10.262.108-5 y, a doña Paula Correa Lyon, cédula nacional de identidad número 9.427.579-2, ambos en su calidad de herederos universales de la mitad legitimaria y la respectiva cuarta de mejoras; y, por otro lado, a doña Patricia Victoria Fernández Quintana, cédula nacional de identidad número 6.378.218-1, a doña Paulina Victoria Fernández Quintana, cédula nacional de identidad número 6.371.717-7, a doña María Josefina Fernández Quintana, cédula nacional de identidad número 6.378.219-K; y, a doña Cecilia Fernández Quintana, cédula nacional de identidad número, 6.378.220-3, todas estas últimas en su calidad de herederas universales de la cuarta de libre disposición. Lo anterior, de conformidad con el testamento solemne cerrado otorgado por la causante con fecha 07 de mayo de 2013 ante el Notario Público de la Vigésima Primera Notaría de Santiago, don Raúl Iván Perry Pefaur, inscrito en el Registro de Testamentos bajo el número 2800-2013.

Asimismo, mediante resolución de fecha 04 de julio de 2024 se fijó audiencia de facción de inventario solemne para el día viernes 26 de julio de 2024 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo por videoconferencia, vía plataforma Zoom, y que será dirigida por el Ministro de Fe del Tribunal.



037288195268



**Iván Abelardo Covarrubias Pinochet**

Secretario

PJUD

Diez de julio de dos mil veinticuatro  
11:54 UTC-4

